

ROPA, VESTIDO Y CALZADO



albarcas



almadreñas



anguarina



banquilla



bastidor para bordar



boina



Familia a principios de siglo XX con trajes festivos

ABRIGO. *m.* Prenda de vestir, larga, que se pone sobre las demás cuando hace frío.

De abrigo *loc. adj.* DRAE.

ALBARCA. *f.* Calzado de goma endurecida que usaban los labradores y pastores en tiempos pasados.

ALMADREÑA. *f.* Antiguo calzado de madera empleado en época de lluvia para cruzar las calles.

ALMIDONAR. *v.* Mojar la ropa blanca en agua con almidón para ponerlas rígidas.

ALPARGATA. *f.* Calzado de tela con suela de esparto o cáñamo, que se asegura por simple ajuste o con cintas.

No hay cosa que más me joda que alpargatas cuando llueve. *fr.*

ANDRAJO. *m.* Ropa vieja, mal conservada o destrozada. ¡Qué andrajos llevas!

ANDRAJOSO, SA. *adj.* Persona que se viste con andrajos.

ANGUARINA. *f.* Abrigo sin mangas en forma de capa, hecha de paño burdo; caída en desuso.

ARRUMACO. *m.* Forma de vestir desaliñada o con demasiados adornos.

ASURAR. *v.* Tostar la ropa con la plancha o el fuego.

ATACARSE. *v.* Abrocharse, ajustarse al cuerpo las prendas de ropa.

AVIARSE. *v.* Ponerse el ropa elegante para salir a la calle, recibir visitas, etc.

- **AZULEJO.** *m.* Sustancia de color azul que se echaba a la ropa después de lavarla para que blanquease.

BABERO. *m.* Prenda que se pone a los niños por delante y sujeta al cuello para evitar que se mojen de babas o se manchen al comer.

BABI. *f.* Bata o guardapolvos.

- **BANQUILLA.** *f.* Tabla de madera con ranuras transversales sobre la que se arrodillaban y lavaban, aclaraban y escurrían las lavanderas.

BETÚN. *m.* Mezcla de varios ingredientes que se da al calzado para darle color, generalmente negro, y brillo.

BLUSA. *f.* Prenda femenina parecida a una camisa que cubre el cuerpo de cintura para arriba.

BOINA. *f.* Gorra de lana, redonda, generalmente de color negro, y de una pieza.

BOMBACHO. *m.* Pantalón que lleva el borde de cada pernera recogida, generalmente, por una goma.

BORDAR. *v.* Adornar una tela con labor en relieve con aguja y diversas clases de hilo.



buzo



cachusca



chaleco



corbata



dedal



estremijo



imperdible

BOTA. *f.* Calzado que resguarda el pie y parte de de la pierna.

Morir con las botas puestas. *fr.* DUE.

Ponerse las botas. *fr.* DRAE.

BUZO. *m.* Mono de trabajo.

- **CACHUSCA.** *f.* Katuska. Bota alta de goma que se utiliza para el agua.

CALCETA. *f.* Media o calcetín de lana. // **Hacer calceta.** *fr.* Tejer calcetines o medias de lana, generalmente, con cuatro agujas.

- **CALCETÍN.** **Comerse el calcetín.** *fr.* Bajársele hasta quedar oculto por el calzado.

CALZAS. *f. pl.* Prenda masculina a modo de pantalón que cubría hasta las rodillas.

CANASTILLA. *f.* Cesta pequeña de mimbres en que se tienen objetos de la costura.

- **CAPILLO.** *f.* Pieza de la puntera o del talón de las albarcas.

CHALECO. *m.* Prenda de vestir sin mangas, que cubre el tronco hasta la cintura.

Cortar un chaleco. *fr.* Hablar mal de alguien, difamar.

CHAMBRA. *f.* Vestidura corta, parecida a una blusa, muy ceñida al busto, que usaban las mujeres sobre la camisa.

CHAQUETA. *f.* Prenda exterior de vestir, con mangas y abierta por delante, que cubre el tronco.

Cambiar de chaqueta. *fr.* DRAE.

Es más vago que la chaqueta de un caminero [guardia]. *exp.*

Meterse una chaqueta. *fr.* Realizar un gran esfuerzo en la realización de un trabajo.

CINTO. *m.* Cinta de cuero, que se usa para sujetar una prenda, el pantalón, a la cintura con una sola vuelta a su alrededor.

CINTURA. *f.* Parte de una prenda de vestir que corresponde a esta parte del cuerpo.

Meter en cintura. *fr.* DRAE.

COLADA. *f.* Conjunto de ropa que se blanquea con lejía después de lavada.

COLGAJO. *m.* Cualquier trapo o cosa despreciable que cuelga.

COMBINACIÓN. *f.* Prenda de vestir de las mujeres que se ponen encima de la ropa interior y debajo del vestido.

CORBATA. *f.* Tira de tela o de otra materia con la que se hace un nudo especial y que se enlaza alrededor del cuello. Preceptivo, usarla los hombres los días de fiesta con el traje.

COSER. *v.* Hacer labores con la aguja.

Es coser y cantar. DRAE.

CULERA. *f.* Señal, mancha o remiendo en la parte posterior de los pantalones.

CULERO. *m.* Remiendo en los pantalones sobre la parte trasera.

DEDAL. *m.* Funda metálica para proteger el dedo cuando se cose.

DELANTAL. *m.* Prenda de vestir que, atada a la cintura, usan las mujeres para cubrir la delantera de la falda.

DESHILACHAR. *v.* Sacar hilos de una tela.

DESTEÑIR. *v.* Quitarse, parcial o totalmente, el color de una ropa o un tejido. // *v.* Manchar con su color a otra ropa que toca.

DIADEMA. *f.* Aro abierto que emplean las mujeres para sujetarse el pelo hacia atrás o como adorno.

ENAGUAS. *f.* Prenda interior femenina que se lleva debajo de la falda.

ESTIRAR. *v.* Planchar la ropa.

- **ESTREMIJO.** *m.* Mueble sobre el que se colocaba el cesto de mimbre con ropa para hacer la colada.

FAJA. *f.* Tira de tela o tejido con que se rodea el cuerpo por la cintura, dándole una o varias vueltas. // *f.* Prenda interior elástica que ciñe la cintura y caderas.

FALDA. *f.* Prenda de vestir de la mujer que cubre de cintura para debajo de su cuerpo.

Un lío de faldas. *m.* Relación irregular del hombre casado con una mujer que no es su esposa.

Pegado a las faldas. *loc. adj.* DRAE.

FALDRIQUERA. *f.* Faltriquera. Pequeño bolso atado a la cintura y debajo de la falda de las mujeres para guardar objetos de valor.

FORRO. *m.* Tejido interior de ciertas prendas de vestir.

Ni por el forro. *loc. adv.* DRAE.

Te voy a limpiar el forro. *fr.* Te pegaré.

FRUNCE. *m.* Pliegue, o serie de pliegues pequeños que se hacen en las prendas de vestir.

GABARDINA. *f.* Prenda de vestir de forma de abrigo que se usa como impermeable y como ligera defensa contra el frío. Se la ponían los hombres los días festivos.

GORRO, RRA. *f.* Prenda para cubrirse la cabeza.

Con la gorra. *loc. adv.* DRAE.

De gorra. *loc. adv.* DRAE.

Estar hasta el gorro. *fr.* DRAE.

Pasar la gorra. *fr.* DRAE.

GUAPO. Ponerse guapo. *fr.* Ponerse las prendas de los días de fiesta y ocasiones muy señaladas.

HALDA. *f.* Falda. // *f.* Regazo que forma una falda o un delantal cuando la mujer que lo lleva está sentada.

HILADILLO. *m.* Cordón para sujetarse las zapatillas o zapatos.

IMPERDIBLE. *m.* Alfiler abrochable.

- **JARSEY.** *m. vulg.* Jersey.

JUSTILLO. *m.* Prenda interior femenina sin mangas que llega hasta la cintura.

LABOR. *f.* Trabajo de costura o bordado. // **Sus labores.** *f.* Fórmula administrativa para designar la dedicación de la mujer a las tareas de su propio hogar.

LAZADA. *f.* Atadura o nudo que se hace en el calzado, generalmente, de manera que se suelte tirando de uno de los extremos.

- **LEGUI.** *m.* Legui. Cubierta de piel que cubría desde el tobillo a la rodilla.

LIGA. *f.* Cinta elástica con la que se sujetan las medias al muslo para mantenerlas tirantes.

LORZA. *f.* Pliegue que se hace en una prenda para acortarla o como adorno.

MANDIL. *m.* Delantal de cintura para abajo que llevan las mujeres.

MANGA. *f.* Parte de una prenda de vestir en que se mete el brazo.

Andar manga por hombro. *c.* DRAE.

En mangas de camisa. *loc. adv.* DRAE.

Se lo ha sacado de la manga. *fr.* DRAE.

Tener manga ancha. *fr.* DRAE.

- **MANGO.** *m.* Manguito. Manga sobrepuesta con gomas en sus extremos que se ponían las jóvenes en el verano cuando iban al campo para mantener sus brazos blancos ya que la moda así lo exigía.

MANTA. *f.* Prenda de lana o algodón, de forma rectangular, que sirve para abrigarse en la cama.

A manta. *loc. adv.* DRAE.

Carretera y manta. *exp.* DUE.

Duerme más que las mantas. *fr.*

Joder la manta. *fr.* Fastidiar, molestar.

Manta de palos. *f.* DRAE.

Se lía la manta a la cabeza. *fr.* DRAE.

Ser un manta. *fr.* DRAE.

Tirar de la manta. *fr.* DRAE.

MANTILLA. *f.* Prenda femenina que cubría la cabeza y parte del cuerpo. // *f.* Prenda de tela gruesa que se les pone a los niños recién nacidos sobre los pañales.

MANTÓN. *m.* Prenda femenina de abrigo que se lleva sobre los hombros y cabeza.

MEDIA. *f.* Prenda, a veces transparente, que cubre el pie y la pierna hasta la rodilla o más arriba.

MOQUERO. *m.* Pañuelo para limpiarse los *mocos*.

MUDA. *f.* Conjunto de ropa interior que suele cambiarse de una vez.



pasamontañas



Mujeres con mantón

MUDARSE. *v.* Cambiarse la ropa dejando la que antes se llevaba puesta; cambiarse la de diario por la de domingo; o la sucia por la limpia.

OJAL. *m.* Abertura que se hace en la ropa para introducir por ella un botón.

PANA. *f.* Tela gruesa semejante al terciopelo, que puede ser lisa o con hendiduras generalmente verticales

PANTALÓN. *m.* Prenda de vestir que se ajusta a la cintura y llega generalmente hasta el pie. // **Pantalón corto.** *m.* El que no llega a la rodilla. // **Pantalón largo.** *m.* El que llega a los tobillos.

Bajarse los pantalones. *fr.* DRAE.

Llevar bien puestos los pantalones. *fr.* DRAE.

Ponerse los pantalones. *fr.* DRAE.

Romper el pantalón. *fr.* Dicese cuando alguien realiza la acción de expeler un *pedo* muy sonoro.

Tirar el pantalón. *fr.* Evacuar el vientre.

PAÑUELO. *m.* Pedazo de tela pequeño y cuadrado, que sirve para limpiarse la nariz.

El mundo es un pañuelo. *fr.* DUE.

- **PARCHO.** *m.* Protección de piel de conejo que cubría el *piugo*.

PASAMONTAÑAS. *m.* Gorro para protegerse del frío que cubre la cabeza entera hasta el cuello dejando al descubierto sólo ojos, boca y nariz.

- **PATATA.** *f.* Roto en el calcetín.

PATUCO. *m.* Calcetín grueso que se pone a los bebés a modo de zapato.

PELLIZA. *f.* Chaquetón de piel de oveja con la lana hacia dentro y el cuero hacia fuera.

PERNERA. *f.* Parte del pantalón que cubre la pierna.

- **PERSILLA.** *f.* Presilla. Cordoncillo de hilo que se cose al extremo de la prenda para que sirva de ojal para abrochar un botón.

PESPUNTE. *f.* Clase de costura en que por el derecho queda una serie de puntadas iguales y seguidas.

- **PICOS.** *m. pl.* Bordados colocados en la parte inferior de las enaguas.

PINGAJO. *m.* Trozo desgarrado que cuelga de la ropa.

PISPAJO. *m.* Piltrafa, pedazo roto de una tela o vestido.

- **PIUGO.** *m.* Calcetín tejido con lana.

POLAINA. *f.* Prenda de cuero u otro material con que se cubre la pierna desde el tobillo hasta la rodilla.

PUNTO. *m.* Cada una de las puntadas de una costura que se van dando para hacer una labor. // *m.* Rotura pequeña que se hace en las medias.

RAYA. *f.* Pliegue vertical que se marca al planchar los pantalones u otras prendas de vestir.

REBECA. *f.* Chaqueta femenina de punto, sin cuello, abrochada por delante.

REFAJO. *m.* Falda corta, por lo general de paño, que usaban las mujeres encima de las *enaguas*.

REMIENDO. *m.* Trozo de tela que se pone sobre una prenda para ocultar un agujero.

REPASAR. *v.* Recoser, remendar la ropa.

ROPA. *f.* Prenda de vestir.

Hay ropa tendida. *fr.* DRAE.

La ropa sucia se lava en casa. *fr.* DUE.

ROTO. *m.* Desgarrón o agujero en la ropa.

Siempre hay un roto para un descosido. *fr.* DUE.

SAYA. *f.* Prenda de vestir o parte del vestido de mujer que cae desde la cintura.

SAYAL. *m.* Tela muy basta de lana pasada por la *pisa*.

SIETE. *m.* Roto de una prenda.

SOSTÉN. *f.* Prenda interior femenina para ceñir los pechos.

TABARDO. *m.* Chaquetón de cuero, parecido a la *pelliza*.

TAPABOCAS. *m.* Bufanda de gran tamaño.

- **TAZADO, DA.** *adj.* Aplicado al vestido, rozado o estropeado por viejo.

TAZAR. *v.* Estropear la ropa o algo por el uso o por el rozamiento o por los dobleces.

TEÑIR. *v.* Dar cierto color a una cosa, encima del que tenía.

TIRANTE. *m.* Cada una de las dos cintas o tiras de piel o tela, comúnmente con elásticos, que sostienen de los hombros el pantalón u otras prendas de vestir.

TOMATE. *m.* Roto o agujero hecho en una prenda de punto, como una media, un calcetín, un guante, etc.

TOQUILLA. *f.* Prenda femenina de punto en forma de capa.

TÓRDIGA. *f.* Tira de piel para sujetar cierto calzado.



rebeca



tirantes

TRABILLA. *f.* Anillo de cuero para trabar el *cinto* después de hebillado.

TRAJE. *m.* Vestido completo de una persona.

Cortar un traje. *fr.* DUE.

TRAMPA. *f.* Tira de tela con que tapa la abertura de los calzones o pantalones por delante.

TRAPO. *m.* Trozo de tela que se desecha.

A todo trapo. *loc. adv.* DRAE.

Entrar al trapo. DRAE.

Ponerle como un trapo. DRAE.

Sacar los trapos sucios. DRAE.

VAINICA. *f.* Bordado que se hace especialmente en el borde de los dobladillos.

- **VENCEJO.** *f.* *Corbata*, dicho en tono humorístico por la semejanza con el nudo de los *vencejos* que se usan para atar los haces de cereales.

ZAPATILLA. *f.* Calzado ligero de suela muy delgada.

ZAPATO. *m.* Pieza de cuero del calzado que no sobrepasa el tobillo.

Ahí le aprieta el zapato. *fr.* DRAE.

Está como un niño con zapatos nuevos. *fr.* DRAE.

ZURCIR. *v.* Coser la rotura de una tela de modo que la unión resulte disimulada.

Que le zurzan. *fr.* DRAE.

A quemarropa. *loc. adv.* DRAE.

Andar de capa caída. *exp.* DUE.

El mismo que viste y calza. *fr.* DRAE.

Está cogido [prendido] con alfileres. *fr.* DUE.

Hacer de la capa un sayo. *fr.* DRAE.

Para muestra vale [basta] un botón. *fr.* DUE.

Vístemte despacio que tengo prisa. *refr.*
